



URC PATRIMONIS, S.A. SICAV

7 de septiembre de 2005

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Div. Instituciones de Inversión Colectiva
Paseo de Gracia, 19
08007 Barcelona

Estimados señores,

El 29 de junio de 2005 se celebró en el domicilio social, en segunda convocatoria y con el quórum de asistencia, presente o representado, del 28,69% del capital social suscrito con derecho a voto, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad URC PATRIMONIS, SA SICAV.

La Junta General decidió por unanimidad del capital presente o representado, la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión, así como aplicación de resultados de la Sociedad; habiendo sido debidamente depositadas e inscritas en el Registro Mercantil de Barcelona al Tomo 36968, Folio 158, Hoja B 240896.

Asimismo, la Junta General acordó por unanimidad del capital presente o representado, el nombramiento de Deloitte, S.L. como nuevo auditor de cuentas de la Sociedad para los ejercicios 2005, 2006 y 2007. Se adjunta para su cotejo y devolución del original, el certificado de dicho acuerdo de nombramiento de auditor, debidamente inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona al Tomo 36968, Folio 159, Hoja B 240896, Inscripción 13.

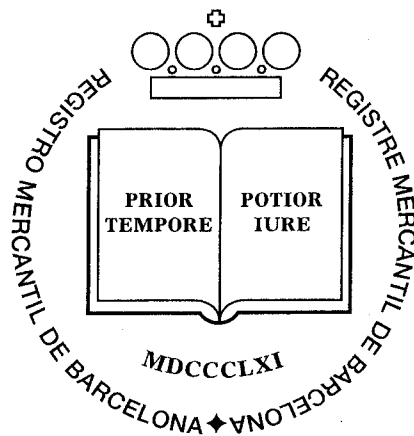
Sin otro particular, les saluda atentamente,

Dña. Nuria Martín Barnés
Secretaria del Consejo de Administración
URC PATRIMONIS, SA SICAV

97559

IC

02



SICAV
C

REGISTRO MERCANTIL DE BARCELONA
REGISTRE MERCANTIL DE BARCELONA

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Registadores de España



REGISTRO MERCANTIL BARCELONA
Copia de datos remitidos al Registro Mercantil Central
Numero Entrada : 025097559 072/0808
Numero Diario : 0945
Denominacion : URC PATRIMONIS SICAV SA
Numero Asiento : 2735

DATOS REGISTRABLES Tomo 36968 Libro Folio 0159 Seccion GENERAL
Hoja/Dup. 240896/ Provincia B Inscript. 13

Descripcion Acto : 02 NOMBRAMIENTO
Apellidos, Nombre/N. 11 Cargo Inscr. Suj. Consejo Pec. Nombr. Duracion Texto

DEFORTE ST AUDIT. CUENT. 13 N 01/01/2005 31/12/2007
B79104469

REGISTRO MERCANTIL DE BARCELONA
Nota Informativa Art. 78 R.R.M.
11 AGO. 2005 (2)

RO MERCANTIL DE BARCELONA RE MERCANTIL DE BARCELONA		09 h. 34 m.
452735		HORA DE PRESENTACIÓN 01/08/2005
DIARIO/ASIENTO DIARIO/ASIENTO	097559	FECHA DE PRESENTACIÓN 01/08/2005

a.c) 4251/05

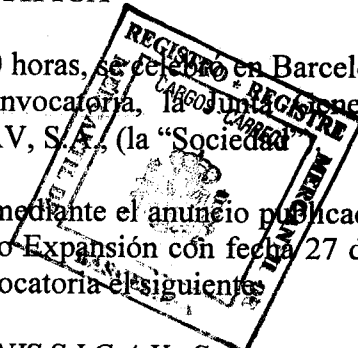
D^a Nuria Martín Barnés, Secretaria del Consejo de Administración de URC PATRIMONIS, SICAV, S.A.

02

CERTIFICA

Que el día 29 de junio de 2005, a las 18:00 horas, se celebró en Barcelona, calle Rambla Cataluña 38, 9^a Planta, en segunda convocatoria, la Junta General Ordinaria de Accionistas de URC PATRIMONIS, SICAV, S.A. (la "Sociedad")

Que la Junta fue debidamente convocada mediante el anuncio publicado con fecha 1 de junio de 2005 en el BORME y en el diario Expansión con fecha 27 de mayo de 2005, siendo el texto íntegro del anuncio de convocatoria el siguiente:



URC PATRIMONIS S.I.C.A.V., S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca la Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Barcelona, calle Rambla Cataluña 38, 9^a Planta, el día 28 de junio de 2005 a las 18:00 horas en primera convocatoria, y el día 29 de junio siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado, y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2004.
2. Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.
3. Retribución del Consejo de Administración.
4. Reección o nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.
5. Reestablecimiento de la Comisión de Control de Gestión y Auditoría mediante la consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, dotando de contenido a los artículos 18 y 19, e introduciendo un nuevo artículo 19.bis.
6. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de cambio de entidad depositaria, con la consiguiente modificación del apartado 2 del artículo 1º de los Estatutos Sociales.
7. Delegación de facultades.

8. *Ruegos y preguntas.*

9. *Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.*

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas.

Asimismo, estarán a disposición de los accionistas, para su examen en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas, y el informe sobre las mismas, formuladas por los administradores, pudiendo los accionistas pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el Registro Contable correspondiente, debiendo acreditarse a través del oportuno certificado de legitimación expedido por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (Iberclear) o sus entidades participadas.

Debido a la experiencia de años anteriores, se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

*En Barcelona, a 19 de mayo de 2005
La Secretaria del Consejo de Administración
Dña. Nuria Martín Barnés*

Que los asuntos debatidos en la Junta fueron los correspondientes al Orden del Día, sin que hubiera intervenciones de asistentes que solicitasen constancia en Acta.

Que se confeccionó la lista de asistentes a la Junta que consta unida como anexo al acta de la reunión, constatándose la concurrencia de 9 accionistas con derecho a voto, de los cuales 6 asisten personalmente y 3 debidamente representados, siendo titulares, respectivamente, del 8,87% y del 19,82% del capital social suscrito con derecho a voto. En total, resultan 9 accionistas que representan el 28,69% del capital social suscrito con derecho a voto.

Que actuó como Presidente D. Jordi Viladot Pou y como Secretario D. Nuria Martín Barnés, quienes ostentan tales cargos en el Consejo de Administración.

Que se aprobó por unanimidad de los asistentes, entre otros, el siguiente acuerdo que a continuación se transcribe literalmente:

Propuesta Cuarta.- Reelección o nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad

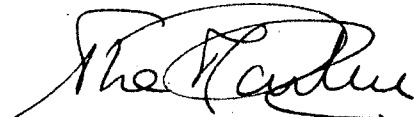
A efectos de lo previsto en el artículo 204 de la Ley de Sociedades Anónimas y 153 y s.s. del Reglamento del Registro Mercantil:

REGISTRO MERCANTIL
BARCELONA
19 DE MAYO DE 2005

(A) Nombrar a Deloitte, S.L., con domicilio social en la calle Raimundo Fernández Villaverde número 65, 28003 (Madrid), y C.I.F. número B-79104469, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 13.650, Folio 188, Sección 8, Hoja M-54414, Deloitte, S.L., e inscrita en el R.O.A.C. con el número S0692, como nuevo Auditor de Cuentas de la Sociedad por el plazo legal de tres (3) años prorrogable; a contar desde el 1 de enero de 2005, por lo que comprenderá la auditoria de los ejercicios 2005, 2006 y 2007, de conformidad con lo establecido en el artículo 8.4 de la Ley 19/1988, de 12 de julio de Auditoria de Cuentas;

(B) Facultar al Consejo de Administración de la Sociedad para que pueda concertar el correspondiente contrato de arrendamiento de servicios con la firma Deloitte, S.L. El acta, aprobada por unanimidad en la sesión, fue firmada por Secretario y Presidente. Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación con el Visto Bueno del Presidente en Barcelona, a 30 de junio de 2005.

Vº Bº
El Presidente
D. Jordi Viladot Pou


La Secretaria
Dª. Nuria Martín Barnés

LEGITIMACIÓN

Yo, **JOSE LUIS PERALES SANZ**, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Cataluña con residencia en Barcelona, DOY FE: **LEGITIMO** las firmas que anteceden de **DON JORDI VILADOT POU** y de **DOÑA NURIA MARTÍN BARNÉS**, ambos mayores de edad, por cotejo con otras indubitadas.
Barcelona, a once de julio de dos mil cinco.



D. MIGUEL ANTONIO PÉREZ CARNICERO, nacido el 12 de junio de 1957 y con N.I.F. 36.927.648-K, actuando en nombre y representación de "DELOITTE, S.L., entidad domiciliada en Madrid, Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, Torre Picasso, con C.I.F. B-79104469 y Número S0692 de Inscripción en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas

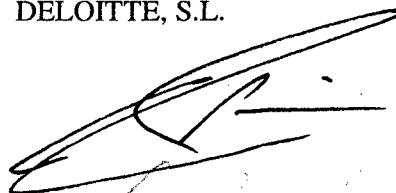
MANIFIESTA

- I. Que el firmante de este escrito y la Sociedad a la que representa no están incurso en ninguna de las incompatibilidades previstas en la Ley 12/1995, de 11 de mayo, ni en las previstas en el art. 8 de la Ley 19/1988, de 12 de julio, de auditoría de cuentas, ni en ninguna otra.
- II. Que los poderes de representación en virtud de los cuales actúa en nombre y representación de "DELOITTE, S.L.", le fueron conferidos por el Administrador de la Sociedad el 17 de diciembre de 1996, ante el Notario de Madrid, D. José María Peña y Bernaldo de Quirós, con el número 4.129 de orden de su protocolo.
- III. Que la sociedad "DELOITTE, S.L.", figura inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en la Hoja M-54414, Folio 188, Tomo 13.650, Secc. 8.
- IV. Que la Sociedad "DELOITTE, S.L." ha sido nombrada auditor de cuentas de "URC PATRIMONIS, SICAV, S.A." por un período de tres años, para los ejercicios 2005 a 2007, ambos inclusive, mediante acuerdo adoptado el 29 de junio de 2005 por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.
- V. Que "DELOITTE, S.L." ha aceptado dicho nombramiento, a los efectos establecidos en la vigente legislación sobre auditoría de cuentas.

Y para que conste a los efectos oportunos, incluidos los registrales, suscribe este documento,

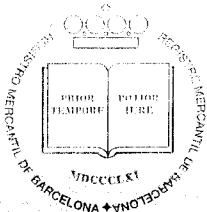
Barcelona, a 20 de julio de 2005

DELOITTE, S.L.



D. Miguel Antonio Pérez Carnicero

DE BARCELONA
DE BARCELONA



B 1030092

REGISTRO MERCANTIL DE BARCELONA
REGISTRE MERCANTIL DE BARCELONA

605/25097559

URC PATRIMONIS SICAV SA

NOTA DE INSCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO DE LA SOCIEDAD "URC PATRIMONIS SICAV SA", CON FIRMA(S) LEGITIMADA(S) POR EL NOTARIO DON/ÑA JOSE LUIS PERALES SANZ EL DÍA 11/07/2005.

Previo examen y calificación del documento original, presentado en el diario 945 asiento 2735, del que las precedentes siete fotocopias con el sello de este Registro CERTIFICO son reproducción exacta, al amparo del art.18 del Código de comercio y 6 del Reglamento del Registro Mercantil, ha quedado INSCRITO, en el TOMO 36968, FOLIO 159, HOJA B 240896, INSCRIPCIÓN 13, de la entidad "URC PATRIMONIS SICAV SA", en unión del testimonio de la escritura de poder de DON MIGUEL ANTONIO PEREZ CARNICERO, archivado en este Registro en el legajo a)C con el número 445/97.

El citado documento original se archiva en este Registro en el legajo a)C con el número 4251/05.

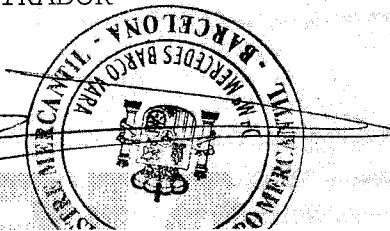
Se archivan en este Registro en el legajo e)1-C con el número 322/05, fotocopias autenticadas de los anuncios de convocatoria de la Junta.

De conformidad con los artículos 333 RH y 80 RRM, SE HACE CONSTAR, que según resulta de los archivos informáticos del registro (artículos 12 y 79 RRM), la hoja registral de la entidad no se halla sujeta a cierre registral alguno, ni en la misma consta extendido asiento relativo a quiebra, suspensión de pagos, concurso de acreedores o disolución.

A efectos de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se hace constar que los datos personales expresados en el título inscribible y los de su presentante, han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros informatizados que se llevan en base a dichos libros, en cumplimiento de la legislación reguladora de dicha Institución. En cuanto resulte compatible con la legislación específica de ésta, se reconoce a los interesados los derechos establecidos en la Ley Orgánica citada.

DA 3º L 8/89
ACTOS SIN BASE DE CUANTIA
ACTEIS SENSE BASE DE QUANTIA

BARCELONA, 10 AGOSTO 2005
EL REGISTRADOR



TÓRCULO ARTES GRÁFICAS, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad mercantil «Tórculo Artes Gráficas, Sociedad Anónima», la cual se celebrará en el domicilio social, sito en la vía Edison, 33, polígono industrial del Tambre de Santiago de Compostela, el próximo día 9 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas treinta minutos, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004, así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.-Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.-Facultar a Consejero Delegado para afianzar operaciones de las empresas del grupo o participadas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como para obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Santiago de Compostela, 20 de mayo de 2005.-Jacobo Bermejo Barrera, Consejero Delegado.-26.885.

UNIDROCO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la legislación vigente, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en esta ciudad de Barcelona, en el local de «La Caixa», Dirección Territorial de Barcelona, Avda. Diagonal, 530, 7.ª planta, Sala IMAX, el próximo día 28 de junio del corriente año 2005 a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, al siguiente día 29 de junio en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, comprensivas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio 2004.

Segundo.-Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración en dicho período.

Tercero.-Nombramiento de Auditores de la sociedad.

Cuarto.-Autorización al Consejo de Administración para que, en nombre de esta Sociedad, proceda a la adquisición de acciones propias.

Quinto.-Ratificar el nombramiento, por cooptación, de dos Consejeros, efectuado por el Consejo de Administración de esta compañía, en su reunión de fecha 27 de noviembre de 2004, y por el plazo que finalizará el día en que se celebre esta Junta General.

Sexto.-Dimisión y nombramiento de la totalidad de los componentes del Consejo de Administración de esta compañía, a tenor de lo establecido en los artículos 17 y siguientes de los Estatutos Sociales de la misma.

Séptimo.-Designación de la persona que elevará a públicos los acuerdos que se tomen.

De conformidad con lo establecido en el Texto Refundido de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito con anterioridad a la celebración de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día y Cuentas Anuales, así como obtener, de forma inmediata y

gratuita, la documentación que ha de ser sometida a su aprobación.

Barcelona, 26 de mayo de 2005.-El Presidente del Consejo de Administración, Don Antonio Prats Capdevila.-29.761.

UNIÓN DE CENTROS FARMACÉUTICOS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de junio de 2005 a las catorce horas en primera convocatoria y para el siguiente día 24 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediera, en el edificio de Cofares, Ctra. Madrid-Irún (por Fuencarral) Km 11,800, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio de 2004 y propuesta de Aplicación de Resultados.

Segundo.-Nombramiento de Auditores.

Tercero.-Redacción, lectura y aprobación del Acta de la sesión, o designación de Interventores al efecto.

En cumplimiento de lo determinado en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 23 de mayo de 2005.-El Presidente, Olegario Díez Navas.-26.947.

UNIÓN IBÉRICA DE SOLDADURA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se acuerda convocar Junta general de socios para el día 23 de junio de 2005 a las diecinueve horas en primera convocatoria en las instalaciones sitas en Gijón, Polígono Industrial de Somonte, calle María González, La Pondera 18, y para el siguiente día 24 de junio a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, y de la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004. Cese y nombramiento, si procede, del Órgano de Administración de la sociedad.

Tercero.-Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta.

A partir de la presente convocatoria los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social las cuentas anuales y el informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2004.

Gijón, 31 de marzo de 2005.-Fernando Artme García, Presidente del Consejo de Administración.-28.518.

UNIÓN PANADERA SEGOVIANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a todos los accionistas de sociedad Unión Panadera Segoviana, Sociedad Anónima, a asistir a la

Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará el día 28 de junio de 2005, a las 13 horas en primera convocatoria; y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 del mismo mes y año, a la misma hora, en el domicilio de la entidad, sito en el polígono industrial de El Cerro, calle Sómosierra, número 36, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Balance y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración e informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2004, y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.-Facultar al Presidente de la sociedad o a otra u otros de los Consejeros para elevar a públicos y protocolizar los acuerdos que se adopten en esta Junta general, así como para elevar al preceptivo depósito de cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Tercero.-Aprobación del acta.

A partir de la fecha de la convocatoria, en cumplimiento de lo prescrito legalmente, están a disposición de los señores accionistas, que podrán solicitar su envío inmediato y gratuito los documentos que serán sometidos a la Junta.

Segovia, 19 de mayo de 2005.-El Presidente del Consejo de Administración, Leonardo de Santos Velasco.-28.437.

URBANIZADORA E INMOBILIARIA CARTAGENERA, S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los accionistas de Urbanizadora e Inmobiliaria Cartagena, S.A. a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en los locales sitos en Avda. Colón, 146, del Barrio de San Antonio Abad, de Cartagena el día 25 de junio de 2005, a las 12 horas, en primera convocatoria, y el 24 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión del ejercicio 2004.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2004 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Tercero.-Propuesta y acuerdo de distribución de resultados.

Cuarto.-Acuerdo de retribución a consejeros.

Quinto.-Cese y nombramiento de Consejero.

Sexto.-Nombramiento de Auditores de cuentas.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Apoderamiento para elevar a público los acuerdos inscribibles.

En cumplimiento del artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente, el derecho que corresponde a los señores accionistas a examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de Cuentas, así como a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita la entrega o el envío de dichos documentos.

Cartagena, 18 de mayo de 2005.-El Presidente del Consejo de Administración, Rechenbret Inversiones, S.L., Emilio Restoy Zamora.-26.906.

URC PATRIMONIS S.L.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en Barcelona, calle Rambla Cataluña, 38, 9.ª planta, el día 28 de junio de 2005, a las dieciocho

15/2005

ORME núm. 103

Miércoles 1

15403

horas en primera convocatoria, y el día 29 de junio siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado, y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Retribución del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Reestablecimiento de la Comisión de Control de Gestión y Auditoría mediante la consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, dotando de contenido a los artículos 18 y 19, e introduciendo un nuevo artículo 19 bis.

Sexto.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de cambio de entidad depositaria, con la consiguiente modificación del apartado 2 del artículo 1.º de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas.

Asimismo, estarán a disposición de los accionistas, para su examen en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas, y el informe sobre las mismas, formuladas por los administradores, pudiendo los accionistas pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el Registro Contable correspondiente; debiendo acreditarse a través del oportuno certificado de legitimación expedido por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (Iberclear) o sus entidades participadas.

Debido a la experiencia de años anteriores, se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Barcelona, 19 de mayo de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, Nuria Martín Barnés. 28.416.

VALLSUR RESIDENCIAL, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de Vallsur Residencial, S. A., a celebrar, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 2005, a las 18 horas y 30 minutos, y en segunda convocatoria, el siguiente día, 24 de junio de 2005, a la misma hora, en paseo Pérez de Ayala, 3, 1.ª planta, de Valladolid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación o censura de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Variaciones, si proceden, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para elevar a públicos, en su caso, los acuerdos anteriores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

Se encuentran en el domicilio social a disposición de los accionistas los documentos que se someterán a su

aprobación, pudiendo solicitar con antelación o en la propia Junta las aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Valladolid, 27 de mayo de 2005.—Jesus Navarro García, Presidente del Consejo de Administración. 26.093.

VALORES CORONA, S. A., S.I.M.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en Bilbao, calle Luchana, número 4, el día 29 de junio de 2005 a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 30 de junio de 2005 en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004 referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la Sociedad de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Octavo.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la revocación del nombramiento del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao, S. A. como entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad.

Noveno.—Adaptación de los Estatutos Sociales al nuevo modelo normalizado que sea aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, así como, en su caso, otras modificaciones estatutarias necesarias para la adaptación de los Estatutos a las disposiciones establecidas en la Ley 35/2003 de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva y su Reglamento de desarrollo. Refundición total o parcial de los Estatutos Sociales.

Décimo.—Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta y concesión de facultades para la elevación a instrumento público y ejecución de los acuerdos que adopte la Junta.

Undécimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Así mismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 21 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Ángel Ayerdi Rúa.—26.355.

VALQUI, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los accionistas de la misma a la

Junta General que, con carácter de Ordinaria, tendrá lugar en Cadrete (Zaragoza), Carretera de Valencia, kilómetro 10,400, Polígono Agrinasa, nave 15, el día 28 de junio de 2005, a las 18 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento de auditor.

Cuarto.—Otorgamiento de poderes.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la LSA, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría.

Cadrete, 18 de mayo de 2005.—La Presidenta del Consejo de Administración, Beatriz Poves Royo.—26.891.

VERA COAST, S. A.

El consejo de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en Vera, Almería, Pueblo Laguna, s/n, el próximo día 21 de junio de 2005 a las once horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora del día 22 de junio de 2005, si a la primera convocatoria no hubiera concurrido el número de accionistas legalmente necesario, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales; Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta.

Vera, 27 de mayo de 2005.—El presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Montes Fuentes.—29.610.

VILLANUEVA DEL PITAMO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 13 de mayo de 2005, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 30 de junio de 2005, a las once horas, en la Finca Villanueva del Pitamo Dos Hermanas (Sevilla), y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, en su caso del acta de la Junta.

Todo accionista podrá hacerse representar en la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos sociales, y 106 y 107 de la Ley de Sociedades Anónimas, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 108 de la citada ley.

AEG

Protesta de los trabajadores ante el Parlamento

Cerca de doscientos empleados de la empresa AEG Electric Motors, dedicada a la fabricación de motores industriales, se concentraron ayer ante el Parlamento para protestar por la presentación de un concurso de acreedores y un expediente de regulación de empleo (ERE) que implica despedir a 124 de los 287 trabajadores. Esta medida supondrá deslocalizar parte de la producción de la factoría a Italia, El Salvador y China. A partir de ahora, la fábrica de Terrassa se limitará a montar y comercializar los motores. Los trabajadores admitieron de que la dirección también pretende reducir el salario de los trabajadores que continúen en la fábrica.

ESCUELA INDUSTRIAL

Traslado al campus Besòs

La Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Barcelona, ubicada en el antiguo recinto de la fábrica de Can Batlló, en la calle Urgell, trasladará su sede al nuevo Campus Universitario de Besòs. El nuevo recinto se construirá en unos terrenos cercanos al antiguo recinto del Fórum de las Culturas.

SALÓN INTERNACIONAL DE TURISMO

Más de 72 países muestran su oferta hasta el domingo

El recinto de Montjuïc de Fira de Barcelona acoge desde ayer y hasta el 29 de mayo la XIV edición del Salón Internacional del Turismo en Catalunya (SITC). México tomará este año el relevo a Andorra como país invitado, mientras que Caribbia se presentará como comunidad autónoma. Unos 1.400 expositores de más de 72 países ocuparán 45.000 metros cuadrados. Los organizadores esperan superar la cifra de 207.000 visitantes registrada en la última edición. Además de mostrar la oferta de los organismos oficiales, las agencias de viaje y mayoristas, el salón se centrará también en el turismo náutico y de acampada y en la gastronomía.

HYMSA

Acuerdo para los despidos

Hymasa Grupo Edipresse ha alcanzado un acuerdo con el comité de empresa para despedir a los 51 trabajadores de la planta de Impresión de Lacortas en Montcada i Reixac (Valles Occidental). La empresa pagará una indemnización neta de 45 días por año trabajado sin topes de salario ni de antigüedad, informa Efe.

PROMOCIÓN DE 330 VIVIENDAS EN SARRIÀ DE TER

Castellví vende a Necso el solar de la antigua Coca-Cola en Girona

El Grupo Inmobiliario Castellví ha vendido a Necso los solares donde estaba ubicada la antigua fábrica de Coca-Cola en Sarrià de Ter (Gironès). El solar tiene una edificabilidad de 33.454 metros cuadrados y los planes de Necso, filial de Acciona, pasan por construir 330 viviendas.

El grupo Castellví impulsa en la actualidad una inver-

sión de 48 millones de euros en la construcción de un edificio de oficinas en el distrito 22@. El edificio, cuyas obras está previsto que finalicen en 2007, tendrá una superficie de 18.500 metros cuadrados, además de 240 plazas de aparcamiento. El complejo estará ubicado en la confluencia de las calles Ciutat de Granada y Tànger, en lo que era el antiguo edificio Netaol. La inmobiliaria es uno

de los operadores más activos en el 22@, donde promovió el edificio que aloja a la multinacional alemana T-Systems. Actualmente construye también en la zona el edificio corporativo que albergará la sede de Indra en Catalunya. Recientemente, la empresa ha fichado como primer ejecutivo a Jordi Toboso, ex director general del Consorci de la Zona Franca (CZF).

COMPONENTES DE AUTOMOCIÓN

Infum invertirá 10 millones en su factoría en China

La empresa quiere duplicar su volumen de facturación en el mercado asiático, que ahora se sitúa en 12 millones de euros.

P.S.J. Barcelona

El grupo catalán Infum, fabricante de piezas de fundición para la industria del automóvil, invertirá 10 millones de euros en 2006 para ampliar su factoría en China. La compañía familiar abrió una planta en el año 1997 en Zhenjiang, en la autovía que une Shanghai con Nanjing. La firma opera a través de una empresa en la que las autoridades chinas controlan el 3% del capital. Hasta ahora, la factoría ha recibido una inversión de 20 millones de dólares (16 millones de euros). El centro emplea a 220; sólo dos empleados son españoles.

El consejero delegado de la empresa, Pedro Alonso, explicó ayer que Infum prevé duplicar su volumen de negocio en el gigante asiático hasta situarlo en 24 millones de euros. La compañía ha decidido llevar a cabo esta inversión a causa del espectacular crecimiento del mercado, tras aplicar



Pedro Alonso / Bana Remón

una política conservadora durante años. Alonso prefiere la prudencia porque "se está creciendo tanto que puede haber problemas importantes de sobrecapacidad".

Infum tiene una capacidad de producción anual de 20.000 toneladas en China, de las cuales vende el 70% en el mercado local. Sus clientes son los principales fabricantes de coches de to-

do el mundo, que están concentrando sus inversiones en el mercado chino, con un potencial de 1.300 millones de clientes. Por esta razón, la compañía se animó a abrir un centro de producción en China.

Infum tiene factorías en Sant Vicenç dels Horts (Llobregat), Utrillas (Teruel), Italia y Alemania. La empresa emplea a 1.400 empleados y su volumen de facturación es de 207 millones de euros.

Alonso intervino ayer en una jornada sobre estrategias de inversión en China organizada por la Asociación para el Progreso de la Dirección (APD) y los bufetes Cuatrecasas y Garrigues. El ejecutivo detalló que su estrategia en China no es competir a bajo coste, sino "crecer con producto propio en un nicho de calidad y alta tecnología". También destacó la necesidad de adaptarse a la cultura propia del país.

EL GRUPO FIRMA UN CONTRATO CON FERRAN

Inmobifan estudia vender el parque de proveedores de Seat

EXPANSIÓN Barcelona

La inmobiliaria catalana Inmobifan estudia vender todo o parcialmente el complejo de naves del Parque Industrial de Proveedores de Seat en Abrera (Baix Llobregat). Para llevar a cabo este proyecto, el grupo ha firmado un contrato con la sociedad Ferran Barcelona para estudiar su posible comercialización.

La compañía dispone en la actualidad de "varias naves", la mayoría de las cua-

les están arrendadas. Según fuentes de la empresa, puede que algunas de ellas "estén vacías", informa Europa Press.

Inmobifan tiene previsto que la elaboración del estudio previo a la venta del parque de proveedores de Seat se prolongue durante tres meses. El grupo dedicará otros nueve meses al proceso de comercialización y venta posterior. El plazo contractual se podría

prolongar seis meses de forma tácita.

Inmobifan obtuvo en 2004 un beneficio neto de 669.000 euros, lo que supone un descenso del 61,7 por ciento respecto a 2003. El grupo atribuye este retroceso a la caída de ocupación del centro logístico de Abrera. El recinto, de cuyo arrendamiento provienen los únicos ingresos de la inmobiliaria, alberga el parque industrial de premontajes de Seat.

UNC PATRIMONIS S.I.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca la Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrarse en Barcelona, calle Rambla Catalunya 28, 8ª planta, el día 29 de junio de 2005 a las 18.00 horas en primera convocatoria, y el día 30 de junio siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado, y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2004.
2. Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.
3. Reintegración del Consejo de Administración.
4. Reelección o nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.
5. Reestablecimiento de la Comisión de Control de Gestión y Auditoría mediante la correspondiente modificación de los Estatutos Sociales, donando de contenido a los artículos 18 y 19, e introduciendo un nuevo artículo 19 bis.
6. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de cambio de entidad de derecho, con la correspondiente modificación del apartado 2 del artículo 1º de los Estatutos Sociales.
7. Delegación de facultades.
8. Ruegos y preguntas.
9. Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas. Asimismo, estarán a disposición de los accionistas, para su examen en el domicilio social, al texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas, y el informe sobre las mismas, formulado por los administradores, pudiendo los accionistas pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Darán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el Registro Mercantil correspondiente, debiendo acreditarse a través del oportuno certificado de legitimación expedido por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (Bolsares) o sus entidades participantes. Debido a la experiencia de años anteriores, se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

En Barcelona, a 19 de mayo de 2005
La Secretaría del Consejo de Administración
Dña. Nuria Martín Barnés

CAT PATRIMONIS S.I.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca la Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrarse en Barcelona, calle Rambla Catalunya 28, 8ª planta, el día 29 de junio de 2005 a las 18.00 horas en primera convocatoria, y el día 30 de junio siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado, y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2004.
2. Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.
3. Reintegración del Consejo de Administración.
4. Reelección o nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.
5. Reestablecimiento de la Comisión de Control de Gestión y Auditoría mediante la correspondiente modificación de los Estatutos Sociales, donando de contenido a los artículos 18 y 19 e introduciendo un nuevo artículo 19 bis.
6. Delegación de facultades.
7. Ruegos y preguntas.
8. Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas. Asimismo, estarán a disposición de los accionistas, para su examen en el domicilio social, al texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas, y el informe sobre las mismas, formulado por los administradores, pudiendo los accionistas pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Darán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el Registro Mercantil correspondiente, debiendo acreditarse a través del oportuno certificado de legitimación expedido por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (Bolsares) o sus entidades participantes. Debido a la experiencia de años anteriores, se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

En Barcelona, a 19 de mayo de 2005
La Secretaría del Consejo de Administración
Dña. Nuria Martín BARNÉS

INVERCAT ACTIUS MOBILIARIS S.I.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca la Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrarse en Barcelona, calle Rambla Catalunya 28, 8ª planta, el día 27 de junio de 2005 a las 17.00 horas en primera convocatoria, y el día 28 de junio siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado, y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2004.
2. Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.
3. Reintegración o nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.
4. Autorización para la adaptación de sectores productivos.
5. Ratificación del acuerdo de solicitud de autorización de colaboración oficial de las Bases de Valores correspondientes, suscrita por la Junta General Ordinaria de accionistas de 21 de octubre de 2004, o, en su caso, adopción de un nuevo acuerdo adoptado en la que haya procedido a la legislación reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva. Delegación de facultades al Consejo para la ejecución del acuerdo adoptado.
6. Ruegos y preguntas.
7. Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas. Asimismo, estarán a disposición de los accionistas, para su examen en el domicilio social, al texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas, y el informe sobre las mismas, formulado por los administradores, pudiendo los accionistas pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Darán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el Registro Mercantil correspondiente, debiendo acreditarse a través del oportuno certificado de legitimación expedido por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (Bolsares) o sus entidades participantes. Debido a la experiencia de años anteriores, se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

En Barcelona, a 18 de mayo de 2005
El Secretario del Consejo de Administración
D. Eduard Bosch Audo

ELABORADOS DE MATERIALES FÉRRICOS, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo de la Junta de socios, celebrada el 27 de abril de 2005, se trasladó el domicilio social a calle Arburú, 100, 1º ª, de Barcelona.

Barcelona, a 17 de mayo de 2005
El Administrador
José Mº García Manzanao

119 BARCELONA
1 DE BARCELONA